

Si no ha de ser una República con alma, con coraje, verdadero salto del tapón para el pueblo, francamente, es preferible que no venga la República.»

Joaquín Costa.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE IZQUIERDAS

AÑO II

ZAMORA 7 DE MARZO DE 1934

NÚM. 101

NEGOCIOS

Las profecías se cumplen

«Si votáis a las derechas, os volverán a cobrar las 4,30.»

Así rezaba, en letras negras sobre fondo rojo, un cartel electoral en las pasadas elecciones generales. Pudo parecer a algunos que la profecía era una argucia dedicada a la conquista del voto. Nos bastaría hoy con la realidad del hecho consumado para exclamar: ¡teníamos razón!

Ahora bien; no es tener razón lo más importante en este caso; lo que nos importa hacer resaltar es porque teníamos razón, el fundamento de nuestra razón.

Sabíamos, lo sabe toda Zamora, que «El Porvenir», empresa mercantil, está en poder, en la mayoría de sus acciones, de un grupo caciquil y familiar. La familia Cid, por la derecha, centro, izquierda, hacia arriba y hacia abajo, padres, hermanos, abuelos, nietos, suegros, yernos, son los gestores, consejeros, gerentes, beneficiarios de esa Empresa.

Ellos los primeros perjudicados al desaparecer el cobro de las 4,30. Como acciones importantes disminución de dividendo; como consejeros rebaja de dietas; como gerentes disminución de sueldos; como abogados menor ingreso; como ingenieros mayor modestia en la mesada. ¿Beneficio? Sólo para el consumidor, para la economía familiar y doméstica, para el ama de casa, para la clase media; para todos esos un ahorro de 51,60 al año. ¿Poco? ¡Hay que oír a todas esas personas cuando en lugar de pagar una cédula de 12 pesetas le exigen 16! ¡4 pesetas más de cédula! Se habían ahorrado 51,60 al año; suponemos que sabrían apreciar su importancia.

Triunfó en Zamora la derecha. ¿Para qué? ¿Para hacer prevalecer un ideal? No. Sabíamos que no. Les conocemos doblemente; por ser derecha y por ser quienes son. Triunfaron para satisfacer sus apetitos personales, para beneficiar sus negocios privados. Porque les conocíamos sabíamos que utilizarían su influencia, toda la influencia que les daba el pueblo en beneficiar sus empresas privadas.

Verlos de ministros, de subsecretarios, de directores generales o de archipámpanos ni nos extraña, ni nos alarma, ni nos duele. El cargo público se desempeña desde que el Estado es Estado por el polí-

fico; se ejerce bien o mal, pero de ello juzga la opinión y la historia. Nosotros no llamamos «enchufista» a quien tiene un cargo público, ni a quien cobra dietas de diputado; nos parece, lo uno y lo otro, natural.

Lo que nos parece absurdo es que se utilice un acta de diputado o un cargo público para beneficiar a una empresa privada perjudicando a todo un vecindario. Lo absurdo se convierte en intolerable cuando el vecindario perjudicado es el que dió los votos al diputado o el que le hizo con su elección personaje para ocupar el cargo. Lo absurdo e intolerable se transforma en inmoral, en su verdadero «affaire» cuando además tiene el diputado y personaje interés directo en la empresa beneficiada, cuando se es abogado y gerente de ella. Entonces el asunto es escandaloso.

Por hoy nada más, sino recoger las lágrimas de cocodrilo de los colegas. Sus lamentaciones producen carcajadas.

Lo del Hospital

Sabemos que el médico director del Hospital provincial ha pedido que, en relación con lo que decía LATARDE, se abra un expediente para depurar las responsabilidades que existieren, que, claro es, él desde luego cree no existen.

Bien nos parece el expediente; mejor si se hace con imparcialidad; inmejorable si se resuelve en justicia. Y conste que para nosotros no supone justicia que la resolución sea declarativa de responsabilidad, ni porque fuera lo contrario la estimáramos parcial. El juicio lo formaremos por lo que el expediente sea en su instrucción; si se oye a todos los interesados, si de sus declaraciones se hacen las comprobaciones oportunas y así se falla, se habrá servido al Hospital mucho mejor que echando tierra sobre el asunto u orientando el expediente en busca de un fin determinado.

Porque, créanos el director del Hospital, no buscamos nada que desprestigie ni a los profesionales ni a la institución; pensamos que la publicidad es la mejor cura

CORTES ORDINARIAS

Se inicia el debate político y transcurre entre intervenciones sin importancia e interrupciones

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, animación grande. En el banco azul, todo el Gobierno, excepto el ministro de Instrucción Pública.

La Constitución del nuevo Gobierno

Aprobada el acta, se da lectura a una comunicación del Gobierno dando cuenta de la dimisión del Gobierno anterior y nombramiento del nuevo.

El señor PEMAN pide la palabra para hacer una pregunta al Gobierno, y dice que no sentía ninguna impaciencia por intervenir en esta Cámara; pero después de la última crisis ha creído necesario preguntar cuáles son los propósitos del Gobierno respecto de determinados compromisos contraídos con millones de electores. El Gobierno anterior no hizo nada malo; pero tampoco hizo nada bueno. El Gobierno aquél dimitió, se retiró al taller, y aparece con los neumáticos nuevos. (Rumores.) Dice el Gobierno que no tiene que hacer nueva declaración porque mantiene la anterior; pero aquella fué para nosotros como un pagaré, al cual no ha respondido en casos tan concretos como el de la amnistía y la capacidad de los señores Benjumea y Calvo Sotelo.

El presidente del CONSEJO: Voy a contestar brevisimamente al requerimiento, que empieza con retórica de garage y termina con retórica de púlpito.

Nosotros estamos satisfechos del deber cumplido, y mantenemos la declaración ministerial sin rectificarla en nada.

El señor Pemán, aunque novel, es malintencionado, y no se ha ajustado a la reali-

dad, porque cada uno de los problemas citados está representado en el orden del día con un proyecto de ley. El ministro de Justicia estudia un proyecto de amnistía que se discutirá en un Consejo próximo, y comprenderá los casos que ya han sido objeto de atención especial por esta Cámara sobre la situación de dos señores diputados que aún no han tomado posesión. El Gobierno se propone que la Cámara tome acuerdos sobre los trabajos de las Comisiones. Habíamos pensado que en una fecha memorable como la del 14 de abril podía estar discutido el proyecto de amnistía, con las necesarias limitaciones, y que esos dos casos encuadrarían en los preceptos generales. Lo ocurrido es que los señores ministros que han dimitido, con una sensibilidad que les permite percibir los movimientos de la opinión que los demócratas sabemos aceptar, y al final de una etapa de trabajo como supone la presentación del presupuesto, creyeron conveniente abandonar los cargos en que prestaron sus servicios con toda lealtad y éxito. Yo espero que desde ahora, una vez aprobados los presupuestos, podremos realizar una obra más eficaz, apoyados por los que coincidan con nosotros en la intención y en el pensamiento. Este es un Gobierno minoritario dispuesto a gobernar en tanto cuente con la confianza de los grupos parlamentarios y del presidente de la República, pero también a abandonarlo cuando le falte alguna de esas confianzas. (Aplausos en los radicales.) El señor PEMAN rectifica y dice que las últimas elecciones son la expresión de un deseo de la opinión pública de rectificación de la política seguida. Para todas las cuestiones sociales y de otra índole que puedan poner en peligro, no ya la vida del Gobierno y la de la República, sino la de España, nos tiene a su disposición. Interviene el señor Bolívar

El Gobierno Lerroux ha seguido la misma política represiva que iniciaron los gobiernos anteriores, incluso el del señor Azaña.

A pesar de estas represiones, los obreros están dispuestos a luchar en la calle para defender sus conquistas. Combate duramente la política burguesa, diciendo que este Gobierno, como los demás, tiene el solo programa del hambre y de la muerte, que es lo único que pueden esperar de él los obreros y los campesinos. Ataca el proyecto que el Gobierno piensa traer a la Cámara restringiendo el derecho de huelga, y dice que los comunistas conquistarán el Poder político, pero no irán a pedir al presidente de la República que se lo dé, como ha hecho el partido socialista.

La amnistía que anuncia el Gobierno no ha de alcanzar a los obreros, y si únicamente a Guadalupe y Calvo Sotelo. El señor ALBIÑANA: Vais a quedar decepcionados, porque no vengo a producir ningún incidente ni a turbar la paz de esta casa, sino únicamente a saludar al nuevo Gobierno y a preguntarle si está dispuesto a defender la soberanía nacional dentro del territorio de España. Todos tenemos noticia de un incidente que ha publicado la Prensa. Cuando se constituyó esta Cámara se proveyó a los diputados de un «carnet» para que acreditara su personalidad. Pues bien: el comisario general de Orden Público de Cataluña me dijo a mí que no tenía valor legal en Cataluña. Le interrumpo un diputado de la Esquerra, que dice: Eso no es cierto. (Protestas en Renovación Española.)

El presidente de la CAMARA: Perdón el señor diputado que le diga que estoy sorprendido de su intervención, pues hace unos minutos había convenido conmigo en que este asunto sería tratado con toda amplitud cuando vinieran a la Cámara los documentos sobre este incidente; y en un debate en que se discute la presentación del nuevo Gobierno, su señoría plantea esta cuestión. El señor ALBIÑANA: En efecto, es cierto cuanto ha dicho la presidencia; pero yo quería saludar al Gobierno. (Rumores y protestas en Re-

novación Española por lo que consideran que es una coacción al señor Albiñana.) El presidente de la CAMARA: El mismo señor Albiñana ha reconocido que no hay coacción. El señor FUENTES PILA: ¿Y quién va a responder de lo ocurrido en Cataluña? El señor SANTALO: El Gobierno de la Generalidad. (Nuevos rumores.)

Interviene el camarada Prieto

PRIETO: No teníamos el propósito de intervenir en este debate, ya que el Gobierno es una perfecta continuación del anterior; pero en las palabras del señor Pemán había un requerimiento a las minorías que nosotros no queremos desatender. No hemos de entrar en aquellas causas de crisis o descomposición interior del partido radical. Esas cosas se resuelven en la intimidad de los partidos. Pero el presidente del Consejo ha hablado de dificultades de tipo obstruccionista dentro de las comisiones parlamentarias, dificultades que son la frustración de la obra de gobierno, y que no se revelen las dotas de estadista, hasta ahora inéditas. Los problemas planteados por el señor Pemán, aunque tengan para ellos gran entidad, por ser compromisos de propagandas electorales, son tan insignificantes en comparación con la obra de gobierno, que por ello repito que está inédito. Van a cumplirse tres meses desde que el señor Lerroux leyó desde la tribuna de secretarios la declaración ministerial, llena de vaguedades y tejida con los hilos de la incoherencia. Tan imprecisa era la declaración ministerial, que ninguno de los problemas enunciados tenía un pensamiento, ni siquiera plasmaban posibles soluciones. Únicamente se hablaba más concretamente de los presupuestos, y en la Comisión parlamentaria yo puedo decir que aunque por el ministro fueron leídas en la Cámara las cifras globales no están los detalles que se necesitan para su estudio. En la declaración ministerial, y antes el señor Lerroux, había prometido que en el primer presupuesto que presentara, si no se lograba la nivelación completa, por lo menos habría una iniciación de ello, y eso está incumplido. Se presentan con un déficit inicial de cerca de medio millar de millones y el anuncio de un presupuesto extraordinario y la petición de créditos extraordinarios para otros problemas concretos. Teníamos el propósito de estar co-

mo espectadores silenciosos; pero hemos intervenido, y hemos de decir que en el Gobierno no vemos ímpetus de gobernar, ansias de gobernar, inquietud creadora de Gobierno, que demostraría su impulso aunque fuera equivocada su orientación, y tenemos que mantener nuestra anterior actitud. De ahí (el banco azul) no ha brotado nada ni hay esperanza de que brote. En materia presupuestaria tampoco se puede hacer nada, porque con lo que ha presentado el Gobierno no se puede trabajar. No creemos con capacidad a ese Gobierno para regir los destinos de España, y por lo tanto, no le otorgamos nuestra confianza; no hay nada en la declaración ministerial, y lo que había no está cumplido.

El presidente del CONSEJO: Quiero contestar a las manifestaciones hechas por el señor Bolívar, porque mi silencio pudiera parecer una descortesía, aunque, naturalmente, no hemos de entrar en una discusión estéril, dada la posición singular de este señor diputado.

El problema presentado por el señor Albiñana será discutido en el momento oportuno. Pero quiero contestar cuatro palabras al señor Prieto. Respecto a lo que ha dicho de capacidad de estadista, he de decir que yo nunca lo he afirmado. Esas son cosas de los amigos y del ambiente. Pero por aquí ha desfilado tanto género de estadistas... (Rumores y aplausos de los radicales.) Si hay oposiciones a esa plaza y se necesita la vacante para persona tan capacitada como su señoría, aquí está.

PRIETO: Gracias. El señor LERROUX: Con esas están contestadas las de su señoría. Cuando me refería a labor de las comisiones no aludí a obstrucción, sino a falta de asistencia, debido a que los diputados, por lo visto, no tienen afición a acudir más que cuando se anuncian debates de este género; pero probablemente en la conciencia de su señoría está, cuando en seguida ha encontrado la alusión. Y bien clara está la labor obstruccionista de ese grupo que se manifiesta. Sus señorías han estado aquí dos años, y no debían cuando hablan de los presupuestos hacerlo con tan poco recato. No por incapacidad, que yo no hago afirmaciones temerarias, pero sí por las dificultades que entrañan el cambio de régimen, sus señorías no pudieron hacer nada, y este presupuesto viene con la iniciación de esa política de la Monarquía, de la Dictadura y de otros gobiernos de la República.

Su señoría me acusó de no gobernar. Yo sé que esto ante el país es un delito; pero tampoco he desgobernado.

PRIETO rectificó. Recoge la alusión del señor Lerroux respecto a sus cualidades de estadista, y dice: Sólo la grandeza de su alma puede creer que yo he de aspirar a esa plaza. Ese Gobierno, repito, no responde al ímpetu necesario que hace falta en estos momentos. Era su señoría un valor que estaba inédito, y el resultado es que sigue igual después de varios me-

ses. Al examinar el presupuesto me he ceñido a la realidad, y conociendo el criterio del ministro de Hacienda actual en materia económica, quisiera saber si mantiene el perfil de los presupuestos del señor Lara. Yo creo que después de una crisis total estaba obligado el Gobierno a hacer una declaración, aunque fuera repitiendo la anterior, o una matización o una justificación de su actividad. No lo ha hecho, y esta minoría sigue sin tener un átomo de confianza en el actual Gobierno.

Termina el debate sin más intervenciones. El ministro de HACIENDA, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley.

El señor GARCÍA GUIJARRO ruega al presidente de la Cámara que cuanto antes venga a discusión a la Cámara el proyecto de Tratado comercial con Francia leído por el ministro de Estado.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al señor García Guijarro para explicar su anunciada interpelación sobre el Tratado con el Uruguay.

El señor GARCÍA GUIJARRO empieza diciendo que los mercados extranjeros mejores para España son los europeos, porque siendo nuestra exportación principalmente agrícola, América y Oriente tienen una producción similar. Sin embargo, las condiciones en que nuestro comercio se desenvolvía en el Uruguay y otros países de América eran muy ventajosas, ya que no solamente se exportaban los frutos de la tierra, sino también productos industriales. Es preciso mejorar nuestras comunicaciones marítimas para impulsar nuestro comercio.

Se suspende el debate y los ministros de la Gobernación y Agricultura leen varios proyectos de ley.

Se entra en el ORDEN DEL DIA. Se aprueban sin discusión varios dictámenes sobre concesión de diversos créditos extraordinarios.

Un secretario da lectura a una proposición incidental del señor Aguilante, defendida por el señor Rodríguez Vera, en la que pide que las Cortes expresen su disgusto por las medidas adoptadas por el señor Cid contra el funcionamiento de la Junta de destinos de los cuerpos de Comunicaciones.

Comienza el defensor de la proposición afirmando que el ministro que acaba de ingresar en la República ha tergiversado la ley de Bases por que se rigen los Cuerpos postales.

Su señoría ha suspendido la Comisión de Destinos so pretexto de que falta a la disciplina, y ha enviado al fiscal de la República el escrito en que los funcionarios le censuraban acremente.

Necesitamos saber si el criterio del Gobierno y el del ministro es el de dejar sin vigor las leyes constituyentes por medio de un decreto.

Estos funcionarios que no quieren ponerse al margen de la ley no pueden folarar tampoco impasiblemente el atropello de sus reivindicaciones.

El ministro de Comunicaciones contesta diciendo que fué republicano y que no ha dejado de serlo, fué el primero en reconocer las aspiraciones del Cuerpo de Correos. Pero el ministro que allí hay no puede admitir ni necesita andadores para realizar su labor.

Cita varias disposiciones complementarias de la ley de bases, de donde nació el Sindicato que pretendía ejercer un poder frente al Estado, asumiendo funciones propias del ministro, designando ellos los funcionarios que habían de ocupar cargos a propuesta del director general.

Me he encontrado también con jefes de Administración sirviendo en ventanillas al público; otros cobrando sin aparecer; otro con 12.000 pesetas de sueldo estaba desempolvando novelas en la biblioteca, y un sin fin de casos de jefes prestigiosos, que por el hecho de no ser del Sindicato eran perseguidos.

Recuerda las dos primeras resoluciones que dictó, separándose del fallo de la Junta de Destinos, concediendo las vacantes a los que eran más antiguos y tenían mejores y más años de servicio.

Yo he respetado a todo el mundo en sus cargos. El director general de Telecomunicación es un funcionario que supo responder a mis preguntas satisfactoriamente.

El día 21 me pidieron unos cuantos la derogación de cuanto yo tenía hecho, y el 22, el señor Aguilante, a la cabeza de una Comisión, fué a visitarme para entregarme un escrito violentamente redactado, basándose, sin duda, en su inmunidad parlamentaria, que me obligó a esa vejación e insulto.

Se enarboló entonces la bandera de las horas extraordinarias y del mal estado de los coches ambulancias. Los trabajos extraordinarios estaban pagados hasta el 20 de febrero, y en cuanto a los coches, es cierto que es indigno que los ambulantes sigan saliendo en las bochornosas condiciones que lo venían realizando. Los mandé arreglar inmediatamente, y en el presupuesto he incluido la cantidad precisa para ello.

¿Qué quería su señoría, señor Rodríguez Vera? ¿Que yo pidiera y suplicara a la Comisión de Destinos que me dejara actuar? Dejarlos cesantes, no; destituirlos, tampoco, porque estaban elegidos por el Cuerpo; no me quedaba, pues, otro recurso que suspender su actuación y designar interin su funcionamiento se reglamenta una Comisión asesora de funcionarios.

Por eso, señores — termina —, yo no he conculcado ninguna ley, ni merezco esa proposición; pero si la votais, hacedme la justicia de reconocer que siempre obré allí como un hombre de buena voluntad.

El presidente de la CAMARA: Se suspende esta interpelación. Orden del día para mañana. Léese y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Se necesita

taquígrafo--mecnógrafo o taquígrafa-mecnógrafa para trabajar dos horas diarias. Condiciones en la Administración de LA TARDE, plaza de San Gil, 7, de siete a nueve de la tarde.

Suscripción pro-paro obrero

Lista número 45	Pesetas
Suma anterior	19.939,44
Don Antonio Sánchez	25,00
Don Ernesto Felipe	25,00
Don Francisco Sánchez	5,00
Señora Viuda de Antonio Prieto	150,00
Don Luciano Salvador	5,00
Don Francisco García	2,00
Don Leandro Rodríguez	25,00
Don Ramón Fernández	1,00
Señora Viuda de Ciriaco del Río	25,00
Don Simón Antón	5,00
Don Casimiro Matilla	50,00
Don Julio S. Funcia	10,00
Doña María Ruiz Zorrilla, viuda de Cid	75,00
Don Alfonso Ramírez	25,00
Don Francisco Ferreras	25,00
Don Jerónimo Aguado	25,00
Don Ulpiano Aguado	15,00
Doña Ederlinda Lorenzo	25,00
Doña Carmen Aracil	15,00
Don Bernardo Amigo	10,00
Don Conceso Pinilla	10,00
Don Gaspar R. Llorente	15,00
Don Emilio Prieto Prieto	75,00
Don Juan L. López	15,00
Doña Ana Sanz, viuda de Robles	25,00
Don Feliciano Iglesias	15,00
Doña Luz Igual, viuda de Alba	50,00
Suma y sigue	20.687,44

Herida en riña

Ha sido asistida en la Casa de Socorro, la vecina de la localidad Francisca López, de treinta años, con domicilio en la calle Mariquina 6; presentaba fuerte contusión en toda la parte lateral derecha de la cara. La herida le fué producida en riña.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro ha sido curado Marcos Galán Pérez, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de San Pablo 8, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda que interesa la piel y tejido celular. La herida se la produjo cuando trabajaba en una de las obras a cargo del Ayuntamiento.

Otro

También ha sido asistido en la Casa de Socorro, Leopoldo Baz, de cincuenta años, que habita en la calle del Sol 22; presentaba una herida contusa e infectada en la tibia izquierda, tercio medio que interesa partes blandas. Se la produjo cuando trabajaba.

Movimiento de población

NACIMIENTOS
Josefa Martín Prieto
Alfonso Fernández Rodríguez
DEFUNCIONES
Maura Villar Martín, de un mes.
María Segurado Hernández, de nueve años.

TUDOR

La marca nacional que fabrica las baterías de acumuladores de mayor duración



GRAN STOCK DE BATERIAS PARA TODAS LAS MARCAS DE AUTOMOVILES ACUMULADORES PARA LA RADIO Y DIVERSOS USOS

Consulte usted precios antes de adquirir la batería que necesita. Ninguna otra marca le dará el PRECIO y la GARANTIA que «TUDOR»

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE ZAMORA

BAZAR J. JACINTO GONZÁLEZ

SAN TORCUATO, 20 TELEFONO 139

Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 .: ZAMORA

Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos. Servicio de transportes rápidos de mercancías. AVISOS: Teléfono número 336. PARADA: Plaza Mayor.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA PLATERÍA ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3 ZAMORA

DESPACHO del Abogado

A. GALARZA Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA (EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 11 de la mañana a 2 de la tarde y de 5 de la tarde a 9 de la noche

Las noticias facilitadas por el ministro de la Gobernación carecen de interés.--Se reúne la Comisión de Presupuestos, y en vista de la falta de tiempo para su estudio, convoca al ministro.--Estalla una bomba a la puerta de una iglesia.--Otras noticias

Nada entre dos platos

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha mantenido una larga conversación con los periodistas, pero en realidad no ha dicho nada de interés, pues se limita la síntesis a lo siguiente:

Que el señor González Uña presentó su dimisión del cargo de director del Banco de Crédito Local, pero que el ministro no la ha admitido y el interesado la retiró. Sobre la importancia del Banco habló largó y tendido el señor Salazar Alonso.

Que ha sido puesto en libertad por el Juzgado el Co-

mité de huelga de los expendedores de leche de Torrelavega. Sobre ello quiso el ministro hacer ver el respeto que tiene a la ley, aun cuando el razonamiento no fuera muy congruente con el suceso, pero ello consumió otros minutos de conversación.

Después habló de que piensa resolver una reclamación de los ferroviarios sobre cédulas personales, asunto que se planteó siendo él presidente de la Diputación. Tendrá interés cuando esté resuelto.

Y respecto al asunto más importante por su actualidad y magnitud, la huelga de la Construcción, pronunció una especie de discurso diciendo que el Gobierno desea que se resuelva, que no debe haber soluciones intermedias, etcétera, etc. La huelga continúa.

Hermanos "cariñosos"

Por la Guardia civil del puesto de Muelas de los Caballeros, han sido detenidos ayer los hermanos Francisco y Roque Anta Carbajal, de cincuenta y cuarenta años de edad, respectivamente, naturales y vecinos de Ríoconejo y de profesión labradores, como autores de las lesiones y herida producida en la cabeza a su hermano Toribio Anta Carbajal, el día 3 del corriente.

La herida le fué producida con una botella de vino por Roque y calificada de pronóstico reservado por el médico que le prestó asistencia facultativa.

Se ha instruido el atestado correspondiente y han quedado a disposición del señor juez municipal de Asturianos.

Los Tribunales

Señalamiento de juicios para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Benavente; procesado por delito de atentado, Felipe Sastre Esteban; de la defensa se ha encargado al señor Vega; como procurador actuará el señor Buitrón. Cinco testigos.

Otra que procede también del Juzgado de Benavente, de la que es procesado por delito de injurias y amenazas Julián Rodríguez Mancha; abogado defensor don Julio Luelmo, procurador señor Calvo. Al acto se han citado seis testigos.

SENTENCIA

Por la Audiencia ha sido dictada sentencia condenatoria a la pena de un año, ocho meses y veintidós días, de prisión menor, para el procesado por delito de lesiones graves, Vicente Alonso Pascual.

Reunión de Comisiones en el Congreso

MADRID.—La Comisión de Presidencia examinó un anteproyecto referente a la cesantía de funcionarios. El presidente se encargó de formular una ponencia.

Respecto a los fallos de los Tribunales de honor se aceptó la propuesta de los radicales.

La Comisión de responsabilidades acordó atender la petición del ministro de Obras públicas de devolución de los expedientes sobre construcción de ferrocarriles. Accedió a que el general don Federico Berenguer, en prisión atenuada, fije su residencia en Hernani.

La Comisión de Presupuestos se limitó a nombrar una subcomisión para hacer el estudio por departamentos.

Una bomba

MALAGA.—A la puerta de la iglesia de Santa Cruz hizo explosión una bomba de gran potencia, que causó muchos desperfectos.

La "Gaceta"

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una disposición de Justicia que afecta a Zamora. Se trata de que las prisiones de nuestra provincia pasen a pertenecer a la 5.ª zona.

En Instrucción Pública se dan las órdenes oportunas para el estudio de la carta fundacional, al objeto de crear en Benavente una Escuela Elemental de Trabajo.

Se nombra vocal del Patronato de Zamora a don Pablo Huertas, como director que lo es del mismo.

Se reúne la Comisión de Presupuestos

MADRID.—En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos, siendo criterio general de que no será posible tenerlos terminados para 1.º de abril.

Se acordó convocar al ministro para que informe y exponga su opinión sobre el particular.

Fallo absolutorio

MADRID.—Esta mañana se reunió el Tribunal de Urgencia para fallar la vista por los sucesos del 22 del pasado en la plaza del Callao. Para uno de los procesados se pedían seis meses de prisión, llamado Fernando Reyes y para el otro el fiscal retiró la acusación.

Después de examinadas las pruebas el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Ingresos en la cárcel

MADRID.—El capitán Horacio Moreu, sublevado en los sucesos de Alcalá de Henares, ha ingresado en la cárcel para cumplir condena.

Se intenta quemar un puesto de periódicos

BARCELONA.—Hoy se ha intentado quemar nuevamente el quiosco que para la venta de periódicos posee Antolín Zalabardo. Este señor es uno de los detenidos en la reunión clandestina presidida por Albiñana.

Entierro del profesor argentino señor Blanco

BARCELONA.—Hoy ha tenido lugar el entierro del profesor argentino don José María Blanco, muerto ayer repentinamente.

El acto fué una imponente manifestación de duelo, asistiendo el profesorado de la Universidad, Institutos y Centros docentes. También formaban en la comitiva altas personalidades de la política y gran cantidad de estudiantes.

Es atracado y le roban 2.000 pesetas

VALENCIA.—Junto a la cétrica plaza de Callejeros fué atracado el marinero Francisco Taracón, de cuarenta y nueve años, empleado en un almacén de pescado, que acababa de cobrar 2.000 pesetas en plata en los sótanos del mercado central.

El frente único

BADAJOS.—Tras animada discusión de los elementos socialistas en la asamblea provincial que han celebrado, se acordó sumarse al frente único obrero, delegando en el afiliado Nicolás de Pablo la representación del partido, con objeto de que realice las gestiones necesarias.

Como en la dictadura

MURCIA.—En virtud de exhorto del Tribunal de Urgencia de Madrid, ha ingresado en la cárcel el ex director general de Telecomunicación don Manuel Biedma.

La detención se debe a un artículo publicado en "El Socialista" titulado "La política telegráfica del Gobierno", en el que protestaba contra el incumplimiento de la legislación telegrafista republicana. Personas de todas las clases sociales desfilan por la cárcel para testimoniarle su simpatía.

Dos obreros heridos graves al hacer explosión un barrero

VIGO.—En una carretera del vecino Ayuntamiento de Lavadores hizo explosión un barrero, alcanzando a dos obreros llamados Amaro y Antonio Dalsiva Santos. Trasladados rápidamente a una Casa de Socorro les apreciaron heridas en todo el cuerpo de carácter grave. Ambos son súbditos portugueses.

Suspensión de garantías en Cuba

HABANA.—Mendieta ha suspendido las garantías constitucionales en toda la isla y ha ordenado la deportación de todos los agitadores extranjeros.

Los presos políticos en Viena

VIENA.—Pasan de 1.600 los presos políticos en la capital. Los periodistas extranjeros, acompañados de un delegado del Gobierno, los han visitado.

Balwin, contra el fascismo

LONDRES.—El jefe conservador Mr. Balwin ha pronunciado un discurso, que ha sido radiado, contra el movimiento fascista. Dijo que hay que conservar la libertad que tantos sacrificios costó conquistar.

Cartelera de la Empresa "Sanvicente"

Teatro Principal

Teléfono, 188

Temporada popular de Botijero.

COMPANIA de COMEDIAS

Carmen Sánchez

HOY MIERCOLES

Clamoroso ESTRENO de la última obra de Serrano Anguita

Tu el barco, yo el navegante

Butaca, 1'60 — General, 0'55

Precios populares.

Incluidos los impuestos.

Mañana JUEVES

Formidable reestreno de los hermanos Quintero

DOÑA HORMIGA

Butaca, 1'60 peseta.

El VIERNES

Magno estreno del último glorioso éxito del maestro don Jacinto Benavente

El pan comido en la mano

El suceso actual en el teatro Fontalba de Madrid.

Butaca, 1'60 peseta.

Nuevo Teatro

Teléfono, 230

El VIERNES

Día selecto. Primer programa de actualidades.

Espectáculo nuevo en Zamora.

«Noticiero Fox 52».—«Betty se divierte».—«Caza de ballenas».—

«Austria».—«Pathé Journal 9».—

«Betty Bamboleos».—«Zaragoza».—

«Revista Paramount 59».

Las monadas de Claudett

Butaca de patio, 1'05

El DOMINGO

Imponente estreno «Paramount», hablado en español

Una mujer perseguida

Por Wynne Gibson y Pat O'Brien.

Butaca, 1'35 y 2'10.

Se despacha todos los días en Contaduría de CINCO a DIEZ

Bar AGUILA

NUEVO DUEÑO

FELIPE ALVAREZ

Se ofrece a sus amistades y al público en general

MARISCOS : CERVEZA : LICORES : REFRESCOS
CAFE EXPRES : SERVICIO ESMERADO

Calle de Viriato, 6 Zamora

Lámparas para alumbrado eléctrico

de las mejores marcas a precios de fábrica

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

LA FAMA ZAMORANA

PLAZA ZORRILLA, 5

Esta casa pone en conocimiento del público que todos los artículos que expende son garantizados y de primera calidad

No confundirse: La Fama Zamorana
Casa de Eutimio Hernández : Plaza Zorrilla, 5

El mejor de los
vinos de Castilla
A. BELMONTE

Ayer, en el Coliseum de Salamanca

La Coral Zamora actúa y reafirma sus éxitos

Ayer, a la una y media de la tarde, se desplazó a Salamanca nuestra Coral, con el fin de actuar en el teatro Coliseum de la misma.

EL RECIBIMIENTO

A las tres y media llegó a Salamanca nuestra Coral, a la que se acogió con gran entusiasmo. Una caravana de coches salió a esperarla. Los coralistas fueron recibidos con vivas a Zamora y a su Coral. A las cinco y media el Ayuntamiento obsequió con un lunch a los componentes de la misma.

EL CONCIERTO

Momentos antes de las siete de la tarde, hora señalada para el comienzo del acto, el teatro ofrecía un aspecto imponente. En la calle una multitud de salmantinos ha de quedar sin poder escuchar el concierto, por estar agotadas todas las localidades.

Al levantarse el telón es recibida la Coral con inenarrable ovación y vivas a Zamora.

Con la maestría por todos reconocida, la Coral desarrolla el siguiente programa:

Primera parte

Vere-languore.—Victoria

In manus tuas.—Salazar.

Los suspiros non sosiega.—Juan de Encina.

Din-dirin-din.—Anónimo.

El tío Babú.—Haedo.

Ronda sanabresa.—Haedo.

Segunda parte

Los remeros del Volga. Campanas.—Haedo.

Loa-loa.—Esnaola.

La noche del ramo.—Haedo.

Minueto.—Reocherine.

Tercera parte

Al pin pinillo.—Haedo.

Zamorano.—Idem.

Pardala.—Idem.

Jota Castilla.—Idem.

Jota de Aragón.—Idem.

Al terminar cada una de las canciones, las ovaciones se suceden interminables, se repiten constantemente los vivas a la Coral y a nuestra ciudad, que son contestados con no menos entusiasmo por las huestes del maestro Haedo, presentando todo ello un cuadro de intensa emoción, expresión del fraterno aprecio de las dos ciudades castellanas.

Se repitieron la casi totalidad de las canciones a petición del público.

Ello es buena prueba del éxito obtenido.

Más tarde, después de

reponer las fuerzas en el restaurant del Fraile, el elemento joven se trasladó al Casino de Recreo, donde se rindió culto a Terpsicore, siendo nuestras muchachas la admiración de los salmantinos por lo guapas y desbordante simpatía. El baile duró hasta la una de la madrugada, hora de partir.

Y después de dos horas de itinerario, llegamos a nuestra ciudad alegres y satisfechos. El silencio es interrumpido por el ruido de los motores y bocinas de los coches que llegan a la plaza, al mismo tiempo que el reloj del Ayuntamiento nos saluda dando tres campanadas.

LA TARDE envía las gracias más expresivas a todos, por las atenciones de que fué objeto nuestro representante.

Agrupación Socialista

Lista de los camaradas antevoitados en la Asamblea celebrada el día 5 de los corrientes para constituir la nueva Junta directiva.

Presidente (se vota un nombre): Paulino Seisdedos, Quirino Salvadores.

Vice-presidente (se vota un nombre): Paulino Seisdedos, Quirino Salvadores, José Cornejo, Emilio Vicente, Rufino Barba.

Secretario (se vota un nombre): Manuel Antón, Justo López, Jesús Fernández.

Vice-secretario (se vota un nombre): Marcelo Vázquez, Jesús Fernández, Antonio Abad, Tomás Blanco.

Tesorero (se vota un nombre): Emilio Vicente, Gabriel García, Jesús Fernández, Julio Álvarez, Rufino Barba.

Contador (se vota un nombre): Jesús Fernández, Avelino del Río, Antolín Veloso, Justo López, Gabriel García, Vicente Chillón.

Vocales (se votan tres

nombres): Julio Álvarez, Marcelo Vázquez, Rufino Barba, Julio Jara, Alfonso Redondo, Matías Salvadores, Emilio Vicente, Tomás Blanco, Manuel Morán, Jesús Fernández, Vicente Chillón, Paulino Seisdedos, Justo López, Antolín Veloso, Herminio Asorey.

Todos los días de esta semana hasta el domingo a las diez de la mañana, se puede acudir a votar en la Casa del Pueblo, de ocho a diez de la noche.

MADRID Estalla una bomba y un petardo

Aproximadamente a las once y cuarto de la noche, en una fábrica de mosaico establecida en la calle de Serra, barriada del Pacífico, y de la que es propietario Luis Vivar, estalló una bomba, que fué arrojada por la parte trasera del edificio. El artefacto al estallar produjo grandes desperfectos.

—Un cuarto de hora después en un solar de la calle del Doctor Esquerdo estalló un petardo de los llamados de alarma.

En ninguna de las dos explosiones hubo que lamentar desgracias personales.

Las autoridades dieron una batida por aquellos alrededores, sin que se consiguiera practicar ninguna detención.

Se declaran en huelga los alumnos agrícolas

Esta mañana se declaran en huelga los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y los de la de Peritos Agrícolas.

¿Estaría dormido?

Luis López Gordoqui, de veintisiete años, administrador de Loterías, ha denunciado que del bolsillo posterior del pantalón le han sustraído 8.875 pesetas en billetes.

Anúnciese en 'La Tarde'

Descarga eléctrica que ocasiona la muerte a un obrero

El obrero de la Hidroeléctrica Española Filomeno Aguirre González, de cuarenta y cuatro años, cuando esta madrugada se encontraba trabajando en la central establecida en la calle de Magallanes sufrió una descarga eléctrica que le produjo la muerte instantánea.

Provincias Audaz atraco.— Se llevan treinta y ocho mil pesetas

BARCELONA.—Ayer al mediodía se ha cometido un audaz atraco en la casa número 30 de la Vía Layetana.

En dicha casa vive el señor Cambó. A las dos y media llegaba al zaguán de la misma el cobrador de la Generalidad, señor Ontiveros Galera, y en el preciso momento de ir a tomar el ascensor, dos individuos bien vestidos sacaron las pistolas y le encañonaron obligándole a permanecer inmóvil, quitándole la cartera con 38.000 pesetas.

Uno de los atracadores abrió el ascensor y metió en él a cuantos se hallaban en el zaguán mandándolos al séptimo piso, que es precisamente donde habita el señor Cambó.

Los atracadores se dieron a la fuga tranquilamente.

Intentan un atraco y toman las de Villadiego

MALAGA.—En una tienda de comestibles de la calle de Altamira entraron cinco individuos con el propósito de que el dueño, señor Bellido, les entregara el dinero que tuviese en la caja. El industrial no respondió palabra; pero salió del mostrador, y cogiendo al individuo que tenía más próximo lo arrojó del local tan violentamente, que fué a dar en tierra en medio de la

calle. Los otros atracadores, al advertir el temperamento del tendero, optaron por darse a la fuga.

Prenden fuego a la puerta del Consulado alemán

ALMERIA.—Unos extremistas hasta ahora desconocidos rociaron con gasolina la puerta del Consulado alemán. Taponaron con estopa el hueco, y luego prendieron fuego. Se produjo una explosión que derribó toda la parte superior de una puerta de cristales. Las pérdidas son insignificantes. No han ocurrido desgracias. Al lugar del suceso acudieron las autoridades, que presentaron todo género de excusas al cónsul. La Policía busca a los autores.

Se detiene a los autores del triple asesinato

GRANADA.—Durante la madrugada, la Policía practicó activas gestiones en busca de los autores del triple asesinato de anoche. Después de laboriosas investigaciones, consiguió detener a Juan Fernández Córdoba, de veinticuatro años, natural de Montefrío; Antonio Escalona López, de veinticuatro, de La Zubia; Rafael González Carvajal, de dieciocho, de Jaén; Manuel Noya Escobar, de veintidós, de Alhendín, y José Ros López, de Villanueva del Trabuco. Conducidos a la Comisaría, fueron sometidos a interrogatorio por el juez y la Policía.

Cuatro de los detenidos se confesaron autores del hecho, y el quinto negó su participación.

Despido de un obrero que origina una huelga general

LEON.—Por haber sido despedido por una Empresa de almacenes de tejidos un empleado del Sindicato de la Dependencia Mercantil ha sido acordada por unanimidad la huelga general del ramo

para el día 10. El conflicto afecta a todo el comercio de la capital.

Para su resolución se están realizando gestiones.

Muerto por un carro

LEON.—En las cercanías de León se atascó un carro tirado por una mula, propiedad del vecino de Zamora Pedro Carbajo. Varios vecinos de León se acercaron al vehículo para hacer arrancar a la mula, y en uno de los esfuerzos realizados para hacer salir el carro del atasco tuvo la desgracia de caer debajo de las ruedas Evaristo Pérez Blanco, de cincuenta y ocho años; le pasó una de las ruedas por encima de su cabeza y quedó muerto en el acto.

Muere uno de los heridos el domingo a la salida de un mitin fascista

VALLADOLID.—Ha fallecido el estudiante señor Abejón, herido en los sucesos ocurridos el domingo con motivo de la celebración del mitin fascista.

Los escolares se dirigieron en manifestación a los diversos centros docentes y consiguieron que todos los alumnos abandonaran las clases. Después marcharon a la Universidad, llevando banderas de las Facultades, y se les exhortó a que se disolvieran, como así lo hicieron.

EXTRANJERO Un invento importante

GUAYAQUIL (Ecuador).—El inventor doctor Octavio Cordero ha construido una máquina poliglota con la cual se puede leer o traducir en cualquier idioma del Mundo; según afirma su inventor.

La primera máquina construida, en tamaño fácilmente manejable, puede traducir en nueve idiomas de 2.000 palabras cada uno. Para probar la eficiencia del aparato se ha traducido con pleno éxito «Raven», de Edgar Allan Poe.

Muchos amigos del señor Cordero que han visto las pruebas realizadas con la máquina le han ofrecido dinero para constituir una Compañía que explote comercialmente la máquina poliglota, cuyo invento se considera transcendental.

Catástrofe ferroviaria

MOSCU.—Se ha sabido que el domingo, a ocho kilómetros de Moscú, chocaron dos trenes de la línea de Kazansky.

Resultaron 19 muertos y 52 heridos.

La catástrofe fué debida a negligencia y falta de disciplina. El fiscal general de la U.R.S.S., Iván Akunov, ha manifestado que crece el número de accidentes ferroviarios de una manera alarmante, y en casi todos ellos hay que lamentar gran número de víctimas.

Han sido detenidos todos los responsables de la catástrofe, y serán juzgados en un plazo brevísimo.

Siendo ministro un zamorano cien por cien, diputado por Zamora, siendo su padre consejero de una Empresa, habiendo sido él hasta hace poco gerente de la Empresa y abogado de la misma, lo que volverá a ser en cuanto deje de ser ministro, el Gobierno beneficia a esa Empresa autorizándola a cobrar a los abonados una cantidad mensual que un Gobierno de la República había declarado en suspenso su cobro por considerarlo arbitrario y abusivo. ¡Así son los ministros de la derecha!